

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

EXPEDIENTE N.º _____

Año 1945



Asunto: _____

Rehabilitación de Victoria,
Propuesta para 150 Ha.

Fecha de iniciación _____

150 1945

La Diputación ha tenido
Resumen para la reunión

124.173.43

A.S.



DIRECCION GENERAL

DEL

PATRIMONIO FORESTAL DEL ESTADO

2336
13/4/45

	20-4-45
Entrada n.º 1290	

Vista la propuesta para la repoblación por plantación de 150 Has. en el monte "La Victoria" del término municipal y de la pertenencia de Alcudia, número 3 de los del Catálogo de la provincia de Baleares, que ha formulado esa Jefatura y de conformidad con lo informado por el Pleno del Consejo de este Organismo en sesión celebrada en 5 de los corrientes, nº 52º del acta.

Esta Dirección General ha acordado en la misma fecha, su aprobación por su total importe de 124.173'43 ptas.

Como la apertura de hoyos según se preve ha de comenzar en el próximo otoño, no se librará cantidad alguna de esta propuesta sin previa petición de fondos, significando a V.S. que con su ejecución integral deben quedar repobladas 340 Has. como mínimo dentro de la superficie consorciada del monte "La Victoria" y con cargo a las cantidades invertidas en el año 42 y 43 (propuesta aprobada en 26 de Noviembre de 1942 y extinguida en 31 de Diciembre de 1943 por el importe de 33.473'43 ptas.) y a las aprobadas en 9 de Marzo y 14 de Septiembre de 1944, más la presente.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid 13 de Abril de 1945.

EL SUBDIRECTOR,

Sr. Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de Baleares

PALMA DE MALLORCA



A/B.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

CUERPO NACIONAL DE INGENIEROS DE MONTES

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

- PATRIMONIO FORESTAL DEL ESTADO -

Repoblación del monte nº 3 del Catálogo de la Provincia de Baleares, de los propios de Alcudia y consorciado con el Patrimonio Forestal del Estado.

=====

- 1 - Realizada la preparación del terreno de 197'45 Has. en el año 1944 sin que haya podido ser sembrada ni plantada por premura del tiempo y mala calidad de la semilla, ha de procederse a su plantación durante el otoño de 1945 y proseguir la repoblación del monte. La primera ha de hacerse con los créditos ya concedidos. Lo segundo es objeto de esta propuesta que se refiere a 150 Has.
- 2 - El dejar las casillas abiertas de un año para otro, parece va a resultar una necesidad; desde luego la meteorización les conviene pero es que además el "quid" estriba en que para que las repobla-ciones tengan éxito debe sembrarse de 15 de septiembre a 15 de oc-tubre o plantarse de 1º de oct bre a 1º de noviembre y precisa por lo tanto que el 1º de octubre estén las casillas abiertas. Ahora bien; en los meses de julio, agosto y septiembre, por las faenas agrícolas o la pesca de langosta no se cuenta con un solo hombre y por lo tanto deben abrirse antes.

No puede tampoco admitirse más de 60 obreros porque han de vi-vir en campamento para que rindan y no se cuenta con guardería y capataces para tenerlos controlados y mantener la disciplina de tra-bajo.

La presente propuesta versará pues sobre:

Preparación de 150 Has. de terreno en invierno 1945 - 1946

Plantación de las 150 Has. de las mismas.

- 3 - Las casillas aunque se proyectaron de 0,50 x 0,50 x 0,25 se han hecho de 0,80 x 0,50 x 0,25. En la actualidad y por cambio de la naturaleza del terreno podrán hacerse sólo de 0,40 x 0,40 x 0,25 pagándolas a 0,25 casilla y en las mismas condiciones de campamen-to y trabajo que en la propuesta anterior es decir:
 - a)- Venta de cupones de comida a 3,50
 - b)- Percibo en mano de 0,15 por casilla
 - c)- Beneficio a cocina de 0,10 por casilla

Siendo más pequeñas el número de casillas por Ha. será de 2.000 y su ejecución como siempre en Has. amojonadas para cada obrero, con un máximo de 2,500 y mínimo de 2,000 y conteo mediante chapa.

4 - A fin de preparar los accesos de mulos y cargas para las plantaciones etc... y aunque en la actualidad se ha despejado el monte de matorral por el fuego, precisa ejecutar y arreglar los caminos que se dibujan en el plano pues además ha de trasladarse el campamento.

a) - Camino de "La Victoria" al "Coll de la Atalaya" . .	1.300 ms.
b) - Camino de "Las Planas" a "Coll de Na Beneta" . .	2.000 ms.
c) - Camino de empalme a "Clapé del Segants"	1.000 ms.
Total =	<u>4.300 ms.</u>

La ejecución de los caminos según se previene en el Reglamento de repoblaciones y en la C.-102-16-1945 de la Dirección General ha de hacerse a destajo previo replanteo pero puede hacerse también por administración dada su poca importancia

Las condiciones son:

- a)- Pendiente máxima del 10%
- b)- Ancho de explanación 1,50 m
- c)- Despeje de paso a un lado y otro de 1 m

El perfil medio de los caminos es el que se dibuja con un desmonte por metro lineal de 0,094 m³. y un terraplen de 0,075 m³.

5 - Formularemos el adjunto cuadro de precios.

En el resumen del presupuesto separaremos los jornales de destajo (en este caso únicamente los de apertura de casillas) porque sobre ellos no debe cargar el jornal dominical.

También se incluyen una partida para amojonar las hectáreas y tener debidamente controlados a los obreros y dos pequeñas partidas para el arreglo de herramientas y transporte de materiales de Palma, gasolina etc.

Presupuesto que creemos ya debidamente justificado

Como no hemos recibido instrucción alguna sobre ello no se incluye partida para el seguro de enfermedad aunque en el Instituto Nacional de Previsión informan consideran como fijo a todo obrero que trabaje más de un mes en una empresa.

- Cuadro de Precios unitarios

Y

resumen de datos fundamentales -

--- " ---

1 - Horas de trabajo	8
2 - Superficie a preparar en otoño invierno 1945-46.	150,00 Has.
3 - Número de casillas de 0,40x0,40x0,25 a abrir	300,000
4 - Número de Hectáreas a plantar en otoño 1946 de las anteriores	150 Has.
5 - Número medio de casilla por Ha	2.000
6 - Coste de una casilla	0,25
7 - Número de casillas que hará de media un obrero al día.	90
8 - Jornal de sembrador o plantador	12,00
9 - Planta y protege con piedras las plantas un hombre al día.	130 a 140
10 - Coste de casilla plantada $\frac{12}{140} + \frac{1}{8} (\frac{12}{140}) =$	0,10
11 - Pone plantas a raíz desnuda por casilla	3
12 - Pone en botes o macetas por casilla	1
13 - Un hombre al día excava en piedra y tierra.	1,00 m ³
14 - Un hombre al día pala a 1,50, macha y apisona.	1,20 m ³
15 - Coste de un m. de desmonte según perfil $\frac{0,094 \times 12}{1} =$	1,13 vpts.
16 - Coste de un m. de terraplen, machaca de piedras gruesas, apisonado y despeje $\frac{0,075 \times 12}{1,2} =$	0,75



MINISTERIO DE AGRICULTURA

CUERPO NACIONAL DE INGENIEROS DE MONTES
DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

A/B.

PRESUPUESTO que se formula para la repoblación de
150 Has. en el monte "LA VICTORIA" - Alcudia.

OTOÑO 1945 y 1946
=====

Partida	Concepto	Unidad	Precio unitario	Nº de unidades	Importe Ptas.
I	Apertura de casillas de 0,40x0,40x0,25 a destajo	casilla	0,25	300.000	75.000,00
II	Plantación de las mismas a jornal	1 "	12:140	300.000	25.714,29
III	Amojonamiento de 150 Has. a repoblar	día	12	20	240,00
IV	Desmante a realizar para apertura de caminos	metro	1,13	4.300	4.859,00
VI	Vertido, terraplenado, machaque apisonado y despeje lateral	metro	0,75	4.300	3.225,00
VII	Arreglo de herramientas	---	---	---	300,00
VIII	Transportes desde Palma, gasolina etc. a justificar	---	---	---	300,00
				Total =	109.638,29

Resumen del anterior presupuesto:

a)	- Cantidad a invertir en jornales de destajo	75.000,00
b)	- Cantidad a invertir en jornales ordinarios	34.038,29
c)	- Cantidad a invertir en materiales y transportes	600,00
A) Total =		109.638,29
d)	- Imprevistos 1% de A	1.096,38
e)	- Accidentes 3,1% de (a + b)	3.380,19
f)	- Jornales dominicales 16,67% de b	5.673,05
g)	- Gastos materiales de dirección 4% de A	4.385,52
Total =		124.173,43

Asciende este presupuesto a las figuradas CIENTO VEINTICUATRO MIL CIENTO SETENTA Y TRES pesetas con CUARENTA Y TRES céntimos.

Palma de Mallorca, 27 de marzo de 1945

El Ingeniero Jefe intº